



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 158**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 25 de Octubre de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

José Maureira Maureira

José Luis Mattas Sánchez

Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 157 de 15/10/2019
- 2.- Aprobación Indemnización complementaria por retiro voluntario para tres funcionarios
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 4.- Aprobación aporte en Programa Pavimentos Participativos Llamado 29
- 5.- Aprobación costos de operación y mantención proyecto Mejoramiento Plazoleta Población Magisterio
- 6.- Aprobación Ordenanza de Cobros de Derechos Municipales para 2020
- 7.- Exposición Corporación Municipal de Deporte y recreación
- 8.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 9:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Emilio Cisternas, Administrador Municipal; Carla Gómez, SECPLAN; Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Erica Gajardo Encargada de Personal; Patricio Vergara Lara, Leonel Sánchez y Eduardo Mena, Directiva de Asociación de Funcionarios Municipales Pablo Neruda; Marcia Pérez, Encargada Corporación de Deporte, Elizabeth Lillo, de la misma corporación; Cecilia Morales Cruzat, Encargada de Organizaciones Comunitarias; María Paz Valdez, asistente Sra. Alcaldesa.

Constancia: Se deja constancia que a petición de dos Concejales se acordó cambiar la fecha de la sesión ordinaria que correspondía llevar a efecto el día 22 de Octubre, y celebrarla en el día de hoy, por estimar que se corría riesgo de celebrarla en la fecha pre fijada, atendida la situación de movilizaciones sociales que hay en el país.

APROBACIÓN ACTA N° 157 DE 15/10/2019

Se vota y aprueba por unanimidad y sin observaciones el acta de que se trata.

APROBACIÓN INDEMNIZACIÓN COMPLEMENTARIA POR RETIRO VOLUNTARIO PARA TRES FUNCIONARIOS

La Sra. Alcaldesa se refiere al Oficio N° 935 de 18/10/2019, en el que se le solicita al Concejo Municipal aprobar este beneficio contemplado en la Ley 21.135, para los 3 funcionarios que postularon y salieron beneficiados en esta oportunidad; se trata de Rosa Villalobos Ortega Grado 10 EMS, Encargada de Adquisiciones, Sofía Villalobos Grado 12 EMS Administrativo de Adquisiciones y Eduardo Ferrada Venegas, Grado 6, Director de Control. Los Sres. Concejales manifiestan de inmediato su anuencia para otorgar este beneficio a los tres funcionarios beneficiados. A continuación se vota y aprueba por unanimidad lo solicitado.

Se cambia el orden de la tabla y se pasa al punto

APROBACIÓN ORDENANZA DE COBROS DE DERECHOS MUNICIPALES PARA 2020

Expone el Sr. Asesor Jurídico, quien señala que se reunieron con los Sres. Concejales con antelación, para revisar y discutir el texto de esta Ordenanza, y manifiesta que se incluyó los puntos que se acordaron en esa oportunidad, por ejemplo la eximición de pago de la EGIS Municipal y los certificados que requiera SECPLAN. Se vota y aprueba por unanimidad el nuevo texto de la Ordenanza para 2020.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien solicita aprobación para un traspaso de varias cuentas para las cuentas de vestuario, accesorios y prendas diversas, otros, para personas, servicios de impresión, para personas, servicios de impresión, mobiliario y otros, equipos de redes informáticas, edificios por \$18.650 Todo según Oficio N° 261 de 17/10/2019. Explica ella que es para el cambio de locación de la Dirección de Obras, a una nueva oficina. Concejales Maureira pregunta por qué se cambian, le dice la Sra. Alcaldesa que es por un tema de hacinamiento que hay en la actualidad. Concejales Cáceres expresa que ojalá que con el cambio se entregue una mejor atención por ese departamento, ya que ha recibido varios reclamos del Director de la DOM; la Sra. Alcaldesa le dice que sí, nos hacemos cargo, pero necesitamos que los trabajadores trabajen en un ambiente más grato. Concejales Bravo comenta que hay efectivamente una falta de agilidad en los trámites y pide una reunión para tratar este tema. La Sra. Alcaldesa le informa que el Director de la DOM está con licencia ya que se operó. Se vota y aprueba por Unanimidad

APROBACIÓN APOORTE EN PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 29

Expone Carla Gómez SECPLAN y muestra cuadro que reseña los aportes que se solicitan en este llamado; Por obras que superan la cobertura del Programa \$88.018.000.- Aportes por apoyo a Comité Pasaje 1 \$1.271.000.- Los pasajes o calles beneficiados serán Pasaje El Aromo, Victoria, Bernardo Barriga, Calle c, Ferrocarril, Pasaje 1, en los tramos y por los metros que se señala para cada uno en el cuadro informativo. El costo total referencial es de \$290.183.000.- siendo el total del aporte municipal \$89.289.000.- Se vota y aprueba por unanimidad, con la inhabilitación del Concejales Maureira, por vivir en un lugar que será beneficiado con esta obra.

APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZOLETA POBLACION MAGISTERIO

Expone Carla Gómez G. y solicita la aprobación para este proyecto, que será presentado a financiamiento PMU por un monto total de \$23.732.100.-, con un costo anual de operación y mantención de \$602.447.- El total de la intervención construcción de veredas, instalación de soleras tipo A y solerillas rectas, 3 basureros, 8 luminarias LED, 5 escaños y 4 bolardos, reposición de 406,31 m2 de césped y rebaje y poda de especies arbóreas existentes para aumentar la luz natural del lugar. Se considera accesibilidad universal a la plaza. Concejal Mattas felicita por la iniciativa, ya que el lugar estaba totalmente abandonado, dice y también por todas las otras áreas verdes que se están haciendo. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Se solicita y aprueba incorporar un nuevo punto:

APROBACION DE DOS SUBVENCIONES

Expone Cecilia Morales C. y solicita se aprueben las siguientes subvenciones:

- 1.- Voluntariado Obra Social San Antonio de Padua por \$ 420.000.- para adquisición de amasadora
- 2.- Club Deportivo de Montaña Social y Cultural Parral Andino, por \$430.000.- para materiales para realización de tercera versión de encuentro de muralismo.

Explica ella ambas iniciativas. Se vota y aprueba por unanimidad.

EXPOSICION DE CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION

Se presenta Marcia Pérez, encargada de la Corporación y hace entrega documento en papel a cada Concejal que contiene su informe y a continuación y con apoyo de un ppt. da a conocer lo realizado en este año por dicha organización. Refiere las mejoras efectuadas en el Estadio Fiscal por un monto total de \$21.868.259.- que incluyó construcción reja y pintado cancha N° 1, construcción de casetas radiales, construcción reja cancha N° 3 y reparación cierre perimetral cancha N° 2, plantación de árboles y arbustos (cerco vivo crategus) y replantación pasto canchas N° 1 y N° 2, mejoramiento iluminación cancha de tenis, fiesta de la chilenidad. Va mostrando imágenes de cada obra. Sobre el Gimnasio Municipal señala que se han realizado obras por un total de \$9.583.645.- y también detalla lo realizado, entre lo que destaca la reparación del techo, pintura interior y exterior y la inversión en nueva cubierta para proteger el piso. Muestra imágenes de las obras en formato "antes y después". Concejal Mattas propone que se cuide el piso que se adquirió y que no se autorice el uso del gimnasio para otras actividades que no sean deportivas; le apoya el Concejal Maureira; la Sra. Alcaldesa acoge la petición y señala que se buscarán alternativas para la realización de eventos masivos, a fin de reservar el uso del Gimnasio Municipal para la práctica deportiva exclusivamente. Comenta todos los talleres deportivos que se realizan, y la ayuda y aportes a personas individuales que han salido a competir representando a la comuna. Comenta la creación de una imagen corporativa que le tiene

orgullosa. Luego se acompaña un cuadro con los ingresos y gastos efectuados, por un total de \$82.940.772.- de ingresos en este año y un total de gastos de \$80.303.696.- Queda un saldo a favor de \$2.637.076.- Todo para el período de Enero a Septiembre de 2019. Agradece, se le felicita y se retira.

VARIOS

Concejal Bravo solicita el mejoramiento de calle Igualdad Sur, entre Dos Sur y el Puente, se requiere con urgencia. En 2º lugar pide que se les informe sobre el Plan Regulador de la comuna, con detalle de todas las observaciones efectuadas, cuando se resolvieron, si hay alguna pendiente, en fin dice, todas las idas y vueltas del Plan y el estado actual de tramitación. Pide que el informe se haga llegar a todos los Concejales.

Concejal Mattas solicita se construya una ciclo vía desde la Alameda las delicias hasta frente la Población Don Sebastián, por calle Igualdad Sur, ya que es mucha la gente que transita en bicicleta en ese lugar y es necesaria cuanto antes, se podrán evitar muchos accidentes... En 2º lugar Refiere que ha escuchado muchos comentarios sobre la situación de don Darwin Maureira, Director e salud y considerando su negativa a dejar su puesto sugiere se coloque un Administrador en Salud. En 3er lugar dice que estuvo en la Población San Eugenio Perquilauquén, haciendo su operativo con los perros, quedó impresionado por la gran cantidad de perros que contó, más de 80, considerando que hay como 16 casas solamente; señala que contando la municipalidad con tres veterinarios podríamos hacer un operativo de esterilización y castración... lo caro es la mano de obra y ya la tenemos... ofrece regalar los antibióticos y anestésicos. Alcaldesa le agradece y dice que lo considerará.

Concejal Cáceres pregunta a continuación cual es la situación del Director de Salud, a lo que la Sra. Alcaldesa dice que le estamos haciendo caso a la demanda ciudadana, en varias cosas, y que cuando tenga mayor información se las dará a conocer.

Concejal Contreras pide se comunique a los Inspectores Municipales sobre situación que ocurre en la Población González Videla, en el Pasaje Central, ya que hay una funeraria que deja sus autos en la calle, obstaculizando la salida de vehículos de quienes viven allí. En 2º lugar pregunta que pasará con la Feria de Todos los Santos, debido a las obras de reparación de calles que hay en su ubicación tradicional, la Sra. Alcaldesa le indica que se va a re ubicar.

Concejal Maureira envió fotografías al grupo de whatsapp y recuerda 3 solicitudes efectuadas con antelación que no se han cumplido; de 13/12/2018, 28/05/2019 y 25/10/2019 del gran problema que hay en calle 1 Poniente con Guacolda, un hoyo muy grande, y ahora además muy muy peligroso. La Sra. Alcaldesa le dice que José Luis Gatica, el nuevo encargado de esa área se hará cargo de todos los hoyos emblemáticos y este está considerado le dice, también el de la entrada de la Población Padre Hurtado, y que el Sr. Administrador se está reuniendo en estas fechas para establecer las prioridades y fechas de las obras que se hará. En 2º lugar pide se repare la vereda frente a la Escuela Arrau Méndez, que lo pidió el 23/03/2019 y nada se ha hecho, está intransitable dice. La Sra. Alcaldesa le dice que no se trata de no querer, sino de no poder. La Sra. Alcaldesa le da la orden al Sr. Administrador directamente de incorporar esa vereda y que esté lista antes de Marzo. En 3er lugar sobre el Director de Salud se ha dicho que usted le pidió la renuncia y el dijo que no, así es que propone se le quite la Asignación del millón y medio que se le da por

el Art. 45. Concejal Bravo dice que tal asignación es por ley, a lo que el Concejal Maureira refuta diciendo que se establece en la ley, pero que es facultad del Alcalde con aprobación del Concejo otorgarla, así es que reitera su petición de que se le quite esa asignación. La Sra. Alcaldesa queda en estudiarlo. Además se pide que se estudie todas las asignaciones que se le pagan, ya que podría haber allí algo que puede estar mal. La Sra. Alcaldesa se compromete a estudiar todas las asignaciones que el Director de Salud recibe como parte de su remuneración.

Concejal Cáceres consulta por reparación de la vereda frente al centro de Diálisis de calle Dieciocho, se recuerda que ellos iban a colocar el cemento, Concejal Bravo había hecho esa gestión, y consulta ahora quien supervisa esos trabajos, le responde la Sra. Alcaldesa que José Luis Gatica, quien es constructor civil.

Concejal Benavente felicita por tapar el hoyo de Delicias Sur con Bosque pide sin embargo se coloque una señalética de Pare o Ceda el Paso. Concejal Cáceres felicita la demarcación de los pasos de cebrá de calle Urrutia con Dos Sur. En 2º lugar pide otra señalética en la zona del Hospital, que indique un máximo de velocidad en el lugar, ha habido accidentes. En 3er lugar reitera la solicitud de rejas en el Canal Fiscal. En 4º lugar y sobre los coleros de la Feria Libre, a quienes se les entregó en comodato un sitio para que lo usen, lo ubicaron para pedir que la municipalidad les ponga toldos, porque el sol está demasiado fuerte...

Concejal Cáceres consulta por el paro de los colegios. La Sra. Alcaldesa dice que son los profesores los que se manifiestan o adhieren; comenta que un DJ vino y solicitó permiso a ella y Carabineros, lo que se agradece, dice ella, para realizar un encuentro musical en la Plaza de Armas, en que vendrán otros DJ, y allí las personas podrán llevar sus carteles y manifestarse, se les autorizó de 15 a 19:30 hrs, será una actividad familiar dice ella. Reitera que le parece muy bien que tengan la deferencia de hablar con ella y con el Mayor.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:45 Hrs.


MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL